Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL**
**SILVANIA – CUNDINAMARCA**
Calle 10 N° 4-56/60 Barrio Centro Silvania
e-mail: jprmpalsilvania@cendoj.ramajudicial.gov.co

Silvania, dieciséis (16) de febrero de dos mil veintidós (2022).

| | |
|---|---|
| PROCESO | PERTENENCIA |
| DEMANDANTE | JAIME SANTOS RODRÍGUEZ |
| DEMANDADO | LUIS ROBERTO DIAZ OSORIO Y OTROS. |
| RADICADO: | 2.018/00165-00 |

El apoderado de la parte demandante solicita aplazar la audiencia prevista para el próximo 17 de febrero de 2022, y que sea reprogramada, pues su cliente es positivo de Covid-19 y se encuentra *"bastante delicado de salud".*

El despacho accederá la solicitud del actor, como quiera que se probaron las circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito que excusan al demandante de asistir a la audiencia.

Por consiguiente, se este juzgado señala **la hora de las 02:00 p.m., del día 17 del mes de marzo del año 2022**, para que tenga lugar la continuación de la audiencia inicial (CGP, art. 371), en los términos ordenado por el juez de tutela. Por eso, se convoca a las partes a que concurran personalmente, junto con sus apoderados; y también a los defensores de oficio (curadores) designados en representación de los ausentes.

La vista pública se realizará de manera virtual, según lo establece el art. 7 de Decreto Legislativo 806 de 2020 y el art. 23 de Acuerdo PCSJA20-11567 de 2020 del Consejo Superior de la Judicatura. Se utilizará, para tal efecto, el aplicativo *Microsoft Teams*[1].

Por secretaría agéndese la referida reunión, y remita a los correos electrónicos reportados por las partes y sus abogados el enlace o invitación para unirse a la sesión virtual. Si no han comunicado su dirección electrónica, este despacho los requiere para que lo hagan, pues suyo es el deber de suministrar los canales digitales elegidos para los fines del proceso, según el art. 3° del Decreto 806 de 2020.

**NOTIFÍQUESE,**

El Juez,

**JOHN FREDDY RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**

**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SILVANIA**
Notifico el anterior AUTO por ESTADO
N° 4
17 de febrero de 2022
HOY, _____
EDWAR FERNANDO SAAVEDRA GUZMÁN
**SECRETARIO**

[1] https://www.youtube.com/watch?v=Kd6Y_pgL6XA En este enlace podrán encontrar un tutorial sobre el uso de la mencionada herramienta.